

## Economía

### La industria nacional

Industriales y comerciantes, cada sector desde sus peculiares puntos de vista, defienden y atacan con de nuevo la Real orden del 4 de noviembre, llamada de Regulación de la producción industrial.

El tema es interesantísimo porque implica gran trascendencia para el porvenir económico de España, y su planteamiento sugiere graves consideraciones, porque la orientación que señala, si de momento puede juzgarse de saludable, bien pudiera suceder que a la larga conduzca al país a un estatismo mortal por atrofia.

La disposición oficial en cuestión, es una espada de dos filos cuyo manejo ha de ser siempre peligroso; pues mientras se protege, fortaleciendo a determinada producción, se mata la iniciativa y se coarcta la ampliación de los negocios que es la madre del progreso económico, fundamento de la riqueza y del engrandecimiento de los pueblos en todos los órdenes.

Tal vez por el prurito de aparecer más sabios, los especialistas en cuestiones económicas se obstinan en hacer abstrusas, incomprendibles, rodeándolas de circunstancias tan enmarañadas, que acaban por no entenderlas ni ellos mismos, cuando en realidad no hay problemas más fáciles que los económicos, que no admiten divagaciones y que, planteados siempre a base de números, sólo se les debe aplicar el lenguaje de la exactitud.

Constantemente hemos oído las mismas frases: «Hay que proteger la industria nacional». «Si la industria nacional no es protegida, perece».

De acuerdo. Si para salvar ciento hay que sacrificar ochenta, debe hacerse por no perder los veinte de beneficio.

Pero en España no existen industrias nacionales, sino particulares, que no se cuidaron en los años de abundancia de prevenirse para cuando llegara la competencia, como tenía que llegar y ya ha llegado. Industrias particulares que juzgaron como premio a sus merecimientos las enormes utilidades que tuvieron en días aciagos, y que hoy, que se ven en un plano inferior ante las industrias similares del mundo piden amparo al país, aspirando a que el país se sacrifique por ellas.

Si no fueron del país cuando las vacas gordas, ¿por qué han de serlo cuando las flacas?

La desmesurada protección que piden y, al parecer, las otorgan, implica un grave daño para la nación en general, empezando por el comercio que se ve con ella privado de la competencia, y por consiguiente, del estímulo más progresivo, ya que con la variedad y baratura de las mercancías es como mejor se

así dotada que se abra, cerrar tres de las que en vez de conservarlas como un patrimonio deben considerarse como un baldón.

¡Así es como podría llegar-se a la regulación de la producción nacional!

J. QUILES PASTOR  
(De «Trading Credit») Madrid.

### EN LA LUZ

#### Banquete al señor López Hernando

A las dos de la tarde de ayer se celebró un banquete ofrecido por el personal de Obras Públicas al competente Ingeniero Jefe don Manuel López Hernando, con motivo de haberle sido encargada a Jefatura de esta provincia.

Asistió el señor Gobernador, señor Fernandez Reyes, Presidente de la Diputación, Ingeniero Jefe de la División Hidráulica señor Martínez Campos y el personal facultativo y Administrativo de la Jefatura.

Durante el acto reinó la más franca y cordial alegría.

A la hora de descorcharse el Champagne, ofreció el banquete el Sobrestante don Juan Martínez García.

A continuación se levantó el señor Vitoria, el cual dijo que era un honor para él hacer uso de la palabra en este acto.

Con elocuentes frases puso de manifiesto, el cariño que el personal siente por señor López Hernando, con quien todos han convivido.

Termina brindando por el éxito de su Jefe en el desempeño de este cargo.

Después leyó adhesiones de los señores Egea, Harnandez Castillo y Tarraga.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor López Hernando, el cual dijo que después de gran lucha había conseguido el nombramiento para la Jefatura.

Agregó que si sentía haberse ido de Murcia, era por separarse del personal con quien ha convivido varios años.

Termina agradeciendo el banquete.

El señor López Hernando fué muy aplaudido.

También hicieron uso de la palabra don Ramón Martínez Campos y el Gobernador.

### FOOT - BALL

#### UNA NOTA DE LA FEDERACION

La Federación Regional Murciana de Clubs de Fútbol, en sesión celebrada por su Comité el día 15 del próximo pasado, por acuerdo unánime del mismo, se levantó la sanción impuesta por éste al señor don Francisco Castell, vicepresidente del Cartagena F. C., atendiendo a los méritos contraídos en todas las esferas del deporte por dicho señor, quedando el mismo en pleno uso de las prerrogativas ajenas a su cargo en la Directiva de aquella Sociedad.

### COSO BLANCO

Existe mucho entusiasmo en la Comisión nombrada para el Coso Blanco y por los propósitos de estos buenos murcianos es de esperar que el Coso de este año sea el más original de todos los que llevamos presenciados y también el que alcance mayor esplendor y animación pues son numerosos los ofrecimientos de carrozas, coches y automóviles que hasta hoy tiene la comisión.

En la última reunión celebrada, esta comisión ha acordado anunciar diferentes concursos, cuyas bases damos a conocer a continuación.

#### BASES DE LOS CONCURSOS

Se abre un concurso para el suministro de confetti y serpentinas para el Coso y Baile Blanco.

- 1.—El confetti y serpentinas que salen a concurso son los que necesita la Comisión para las tribunas, dotaciones de los coches y a los palcos y plateas del teatro.
- 2.—Podrá concederse al adjudicatario la exclusividad de la venta de los referidos artículos en ambos festejos.
- 3.—Se presentarán muestras tanto de las serpentinas como de los confettis indicando el precio de los mismos.
- 4.—Se expresará la fecha en que se entregará a la Comisión de ambos artículos teniendo que hacerse forzosamente 10 días antes como mínimo de la celebración del festejo.
- 5.—Las proposiciones serán admitidas hasta el día 18 de marzo actual reservándose a la Comisión el derecho de rechazarlas todas si así lo estima conveniente.
- 6.—Los pliegos serán presentados bajo cerrado casa del señor Presidente, San Nicolás 15.
- 7.—En efecto de la apertura de pliegos las proposiciones podrán ser mejoradas por medio de pujas a la llana.

\*\*\*

Se abre un concurso entre los jardineros para el suministro de ramos de flores blancas con destino al Coso Blanco.

Primera. Los concursantes presentarán muestras de los ramos de flores que se comprometen a suministrar expresando el precio de un millar.

Segunda. Las proposiciones serán admitidas hasta el día 18 de marzo actual en el domicilio del señor Presidente San Nicolás 15.

Tercera. En el acto de la apertura de pliegos las proposiciones podrán ser mejoradas por medio de pujas a la llana.

Cuarta. La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si así lo estima conveniente.

Se abre un concurso entre los artistas murcianos para la confección de los estándares que han de servir de premio a las carrozas, automóviles y coches engalanados que concurren al citado festejo.

Las condiciones de este concurso son las siguientes:

Primera. El número de

estándares a confeccionar será el de veinte como mínimo, ocho para premios de carrozas, seis para premios de automóviles y seis para premios de coches engalanados.

Segunda. Se acompañará a la oferta un dibujo de los estándares fijándose además el precio por el cual el artista se compromete a suministrar los.

Tercera. Las ofertas serán admitidas hasta el día 18 de marzo actual, debiendo presentarse los pliegos en casa del señor presidente, San Nicolás, 15.

Cuarta. Dentro de los tres días siguientes de la fecha indicada, a comisión aceptará el proyecto que estime más conveniente o los desechará todos si así lo acuerda.

Quinta. La aceptación de un proyecto llevará consigo la adjudicación al artista que lo haya presentado.

La comisión resolverá cualquier duda relacionada con el presente concurso.

\*\*\*

Se abre un concurso entre los artistas murcianos para la presentación de bocetos de carrozas, automóviles y coches de batalla para dicho festejo en las siguientes condiciones:

Primera. Los bocetos irán acompañados de un presupuesto para su ejecución comprometiéndose el artista a dirigir y terminar la carroza por la cantidad presupuestada.

Se indicará si en la cantidad presupuestada va incluido el coste del camión, donde ha de montarse la carroza y si debe ser automóvil o tirado por caballos.

En este caso los caballos serán de cuenta de la comisión.

Tercera. Los bocetos serán admitidos hasta el día 18 de marzo actual, debiendo ser presentados en casa del señor presidente, San Nicolás, 15.

Cuarta. Dentro de los tres días siguientes a la fecha indicada, la comisión aceptará aquellos que estime convenientes.

La comisión resolverá cualquier duda relacionada con el presente concurso.

\*\*\*

Se abre un concurso entre los artistas murcianos para el arreglo de la pista donde se ha de celebrar el expresado festejo, bajo las bases que siguen:

Primera. Se acompañará a la oferta un dibujo del adorno exterior de las tribunas.

Segunda. También se acompañará un presupuesto que comprenda la cantidad por la cual el artista se compromete a hacer el adorno de cada tribuna o grupo de ellas.

Tercera. Las ofertas serán admitidas hasta el día 18 de marzo actual debiendo presentarse los pliegos en casa del señor presidente, San Nicolás, 15.

Cuarta. Dentro de los tres días siguientes, la comisión aceptará el proyecto que crea conveniente, o los desechará todos si así lo estima.

Quinta. La aceptación de un proyecto llevará consigo la adjudicación de la obra al artista que lo haya presentado.

La comisión resolverá cualquier duda relacionada con el presente concurso.

### DIARIO DE CARTAGENA

#### LOS INFANTES DON ALFONSO Y DOÑA BEATRIZ

Continúan su estancia aquí y visitaron todo lo que de notable tiene la ciudad, los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia.

Ayer con el alcalde recorrieron los establecimientos benéficos, el Parque de Alfonso Torres y las obras de urbanización y reforma de la ciudad.

Salieron con los submarinos pero a causa de la fuerte niebla hubieron de regresar.

El alcalde les obsequió con un almuerzo en el «Gran Hotel» y el Ayuntamiento con un lunch en la Casa Consistorial.

Ya anochecido regresaron los infantes a Los Alcázares.

Esta tarde se les espera para visitar la Cruz Roja y el Cuartel del 70.

#### FATAL DESGRACIA

En la calle del Pozo se hundió el primer piso, cayendo entre los escombros la inquilina Isabel Carrasco, de 52 años, resultando muerta a consecuencia de las heridas recibidas al caer.

El Juzgado ha intervenido en el suceso y dada la rectitud del juez señor Santalucía es de esperar se exijan las responsabilidades necesarias.

Esta tarde a las dos se ha verificado el entierro de la infortunada señora, seguido de numeroso público.

#### DE FUTBOL.—DEL PARTIDO DE MAÑANA

Reina gran entusiasmo por presenciar el gran partido que entre el Cartagena F. C. y el C. D. Europa se ha de celebrar mañana tarde en el Stadium cartagenero.

Anoche llegaron en el rápido los jugadores que componen el subcampeón catalán, siendo recibido por la directiva, jugadores y gran número de aficionados del F. C.

El equipo viene compitiendo y es de esperar que ambos teams pongan en la lucha todo el entusiasmo por vencer.

El «Cartagena» se presenta completo con Suares en a defensa, jugador que ayer en el correo llegó a esta.

La afición tiene plena confianza en sus jugadores que harán una nueva demostración de lo que valen.

El arbitraje correrá a cargo del colegiado madrileño señor Larrañaga, auxiliado por dos árbitros murcianos.

Mucha suerte les deseamos a nuestros jugadores

\*\*\*

Ayer tarde tuvo lugar un partido de entrenamiento entre el titular y una fuerte selección cartagenera.

El Cartagena consiguió batir a la selección por varios tantos obtenidos por el gran Buita, Cuervo y Fondos.

En la defensa apareció el notable defensa Suares, viéndose una falta de entrenamiento, si bien puso de manifiesto lo que vale.

Los medios, superiores,

dando la nota de «grande» e inconmensurable Jáuregui.

Muy bien, Paz y Amadeo. Jiménez, en la defensa de la selección mostró su gran clase.

Muy bien Serrano y Limonero.

Juanico, el puerta centellista, brilló grandemente.

CORRESPONSAL

#### FATAL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

### Un muerto y tres heridos

Ayer próximamente a las doce de la mañana ocurrió un fatal accidente automovilista que costó la vida a un chofer de esta localidad.

Según nos dicen, el vecino e industrial de Ceutí don José Norte, compró hace un par de días en el garage Ford una camioneta para su servicio, como no sabían ni él, ni sus empleados conducir el vehículo se llevó a un mecánico del citado garage llamado Francisco Sánchez Lorca, donde prestaba sus servicios, desde hace unos seis años, y que es joven e inteligente y de toda confianza.

Procedentes de Ceutí y con la camioneta cargada de piedra, iban por un camino, cuando al pasar por junto a un hoyo de arena, cedió el piso, cayendo el automóvil dentro, quedando completamente boca abajo, y con las cuatro ruedas en el aire, produciendo la muerte al infortunado Francisco Sánchez Lorca, y heridas leves a Joaquín Egea Tomás (a) Chinarro y a un hijo de este llamado también Joaquín.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, se dio conocimiento al Juzgado correspondiente que lo es el de Mula, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de Alguazas.

En Murcia, el accidente ha causado general sentimiento por ser el chofer, persona muy conocida, y estimada por la afabilidad de su trato y excelente conducta.

### Noticiero local

CONTABLE con perenne, nueve años de práctica, se ofrece para tres horas por mañana.

Razón en esta Administración.

Para enterarles de asuntos interesantes y hacerles entrega de documentos militares, deberán comparecer a la mayor urgencia en este Ayuntamiento, Negociado del Ramo de Guerra, los individuos siguientes:

José López Añena, Miguel Gimenez Molina, Rafael Buendía, Pedro Peñalver Artes, Rafael Ballesta Sanchez, Antonio Sánchez García, Angel Aledo Sulté Juan Pérez Sánchez y Luis Laurero Orenes.

### Se vende

una gallina y dos jardineras en perfecto estado de conservación. Razón en esta Administración de 8 a 9 de la noche todos los días laborables.

